

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "BALANCEADOS CAMPO S.A. BALCAMSA", CELEBRADA EL 18
DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de junio del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local ubicado en García Moreno 512 y Padre Solano, de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BALANCEADOS CAMPO S.A. BALCAMSA, con la asistencia de sus accionistas: ANDREA DENISSE GALLINO MONROY, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar cada una, MERCEDES AZUCENA CENTENO GARCIA, propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, y JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO, propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una; que suman la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal. Preside la sesión la Presidenta ingeniera ANDREA DENISSE GALLINO MONROY; y actúa como Secretario, el doctor JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO.- A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta por Secretaria se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. La Presidenta expresa, que como se ha establecido que existe quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada.- Asimismo por unanimidad se resolvió tratar los siguientes puntos de orden del día, esto es: Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General. Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario. Punto Tres.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Año 2013. Punto Cuatro.- Resolver sobre la Distribución de Utilidades. Toma la palabra la Presidenta de la Junta y se procede a tratar el primer punto del orden del día. Se dio lectura al Informe del Gerente General corresponde al año 2013, el mismo que

es puesto a consideración de los accionistas, siendo aprobado en forma unánime. Se procede a tratar el segundo punto, procediéndose a la lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2013; el mismo que es aprobado por la Junta en forma unánime. Referente al punto tres; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario, aprueban por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral. La Junta General de Accionistas, resuelve que en el ejercicio económico 2013 de la compañía no presento movimiento ni utilidades. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 11h30.



ANDREA DENISSE GALLINO MONROY
ACCIONISTA



MERCEDES AZUCENA CENTENO GARCIA
ACCIONISTA



JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO
ACCIONISTA



ANDREA DENISSE GALLINO MONROY
PRESIDENTA DE LA JUNTA



JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO
SECRETARIO DE LA JUNTA